Coltempora
Colombiana de Temporales Ltda.
EXCELENCIA EN SERVICIOS
Nit. 800.142.612-9

EMPRESA ISO 9001 CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

Que **PARRA AGUDELO JUAN GABRIEL** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **80769796** laboro en misión bajo la modalidad de un contrato por obra o labor contratada desde el **11 de diciembre de 2014** hasta el **31 de marzo de 2015** básica mensual de $3.567.900

Empresa usuaria: colpensiones
Dirección CR 70 · 22 - 75 BOGOTA DC
Cargo: profesional II - sustanciador

De acuerdo al cargo desempeñó las siguientes funciones:

1. Sustanciar las solicitudes de prestaciones económicas en todas las instancias (primera decisión, recursos de reposición, apelación, revocatoria directa, queja, nuevo estudio, cumplimiento de sentencias) radicadas en Colpensiones o las trasladadas en la represa de ISS en Liquidación.
2. Contestar Derechos de Petición.
3. Atender las tutelas en todas sus instancias.
4. Realizar los informes que se requieran.
5. Apoyar los procesos de control de calidad cuando sean requeridos.
6. Y las demás asignadas por su jefe inmediato.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 28 días del mes de agosto de 2017.

Cordialmente,
COLTEMPORA S.A.
NIT.: 800.142.612-9

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente Recursos Humanos

Coltempora
Colombiana de Temporales Ltda.
EXCELENCIA EN SERVICIOS
Nit. 800.142.612-9

EMPRESA ISO 9001 CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

Que ***PARRA AGUDELO JUAN GABRIEL*** *identificado (a) con la cédula de ciudadanía No* ***80769796*** *laboro en misión bajo la modalidad de un contrato por obra o labor contratada desde el* ***26 de junio de 2014*** *hasta el* ***10 de diciembre de 2014*** *básica mensual de $3.567.900*

Empresa usuaria: colpensiones
Dirección CR 70 · 22 - 75 BOGOTA DC
Cargo: profesional II - sustanciador

De acuerdo al cargo desempeñó las siguientes funciones:

1. *Sustanciar las solicitudes de prestaciones económicas en todas las instancias (primera decisión, recursos de reposición, apelación, revocatoria directa, queja, nuevo estudio, cumplimiento de sentencias) radicadas en Colpensiones o las trasladadas en la represa de ISS en Liquidación.*
2. *Contestar Derechos de Petición.*
3. *Atender las tutelas en todas sus instancias.*
4. *Realizar los informes que se requieran.*
5. *Apoyar los procesos de control de calidad cuando sean requeridos.*
6. *Y las demás asignadas por su jefe inmediato.*

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 28 días del mes de agosto de 2017.

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A.
NIT.: 800.142.612-9

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente Recursos Humanos